

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
PROGRAMA DE CONTROLES FRONTERIZOS

Partida	:	13
Capitulo	:	04
Programa	:	07

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.010.215
09		APORTE FISCAL		7.010.215
	01	Libre		7.010.215
		GASTOS		7.010.215
21		GASTOS EN PERSONAL	01	4.464.081
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.693.525
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		852.609
	04	Mobiliario y Otros		359.277
	05	Máquinas y Equipos		463.791
	06	Equipos Informáticos		29.541

Glosas :

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 222
El personal a contrata profesional del servicio podrá ejercer funciones directivas que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 5 funcionarios.
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 1.039.087
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ 657.716
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 1.141.144
- Incluye los recursos para contratar consultores y personal de apoyo operativo, técnico y/o profesional, los que podrán tener el carácter de agentes públicos para los efectos de lo dispuesto en el D.L. N° 799 de 1974, para efectos de desempeñar labores de fiscalización, inspección y/o certificación y para perseguir la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de sus funciones.
- 02 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
- Miles de \$ 79.226